

**PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES, CENTRAL DE APOYO
LOGÍSTICO**

ACTA ADJUDICACIÓN MISCELANEOS BAJO LA MODALIDAD DE: COMPRA MENOR

No.0046

PROMESECAL-DAF-CM-2022-0021

En la ciudad de Santo Domingo Norte, República Dominicana, a los **Cinco (05)** días del mes de **abril** del año dos mil veintidós (**2022**), se han reunido los señores: **Licda. Georgina Victoriano Moreno de Furniel**, Directora Administrativo y Financiero e **Ing. Miguel Ramón Iñiguez González**, Enc. Depto. de Compras y Contrataciones; con un único punto de agenda: **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL”**.

Para celebrar este proceso se invitó a los siguientes oferentes, los cuales presentaron las siguientes ofertas:

No.	Proveedor	Precio de Compras en RDS
1	COMERCIALIZADORA MONTERO DURAN, SRL	No Cotizó
2	THE PROMO BOX, SRL	No Cotizó
3	SERVICIOS MARGARITA CABRERA, SRL	No Cotizó

En cumplimiento a lo establecido en la ley 340-06 sobre compras y contrataciones sobre Bienes y servicios, obras y concesiones, su reglamento de aplicación No. 543-12, se procede a dar apertura a las ofertas recibidas de manera física y por el portal transaccional para el proceso indicado en la referencia, siendo las ofertas económicas las que se detallan a continuación:

No.	Proveedor	Precio de Compras en RDS
1	FLORIÁN & ALMONTE INVERSIONES, S.R.L.	RD\$ 955,800.00
2	SIMBEL,S.R.L.	RD\$ 1,035,513.72
3	COMERCIALIZADORA NETOFA, S.R.L.	RD\$ 1,205,960.00
4	LENYIRUB ,S.R.L.	RD\$ 858,220.54
5	SERVICIOS Y EQUIPOS INDUSTRIALES, S.R.L.	RD\$ 948,876.35
6	LEPTUS REALTY BUSINESS, S.R.L.	RD\$ 1,019,579.00
7	CASA DOÑA MARCIA, CADOMA,S.R.L.	RD\$ 1,017,370.04
8	E & C MULTISERVICIOS, EIRL	RD\$ 865,853.67
9	SERD-NET, S.R.L.	RD\$ 1,007,130.00
10	TKM SUPLIDOR INDUSTRIAL, S.R.L.	RD\$ 817,501.05

CONSIDERANDO:

Que al analizar las ofertas presentadas por los Oferentes / Proponentes: **SERD-NET, S.R.L., TKM SUPLIDOR INDUSTRIAL, S.R.L., SIMBEL, S.R.L.**, Se pudo determinar que no presentaron las muestras solicitadas en las Especificaciones Técnicas elaboradas para este Proceso, por lo cual

NO CUMPLIERON con todas las documentaciones técnica solicitadas, para este proceso, lo cual quedan **DESCALIFICADAS**, bajo el criterio de evaluación **CUMPLE/ NO CUMPLE**.

Que al analizar las ofertas presentadas por los Oferentes / Proponentes: **FLORIÁN & ALMONTE INVERSIONES, S.R.L., COMERCIALIZADORA NETOFA, S.R.L., SERVICIOS Y EQUIPOS INDUSTRIALES, S.R.L., LENYIRUB, S.R.L., E & C MULTISERVICIOS, EIRL, CASA DOÑA MARCIA, CADOMA, S.R.L., LEPTUS REALTY BUSINESS, S.R.L.**, Se pudo determinar que presentaron todos los documentos solicitados en las Especificaciones Técnicas elaboradas para este proceso, por lo cual **CUMPLIERON** con todas las documentaciones solicitadas, para este proceso, lo cual quedan **CALIFICADA**, bajo el criterio de evaluación **CUMPLE/ NO CUMPLE**.

VISTA: La Ley No.340-06 Sobre Compras y Contrataciones Públicas sobre Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con modificación de la ley No.449-06.

VISTO: El Decreto No. 543-12, Reglamento de Aplicación Compras y Contrataciones Públicas, De Bienes, Servicios, Obras.

VISTO: Las Especificaciones Técnica.

VISTO: Las Evaluaciones de Muestras.

VISTO: Todos los documentos que componen este expediente.

Atendiendo a todas las consideraciones expresadas anteriormente se determinó, que en el resuelve de esta acta detallan los ítems adjudicados a la empresa calificada de acuerdo a las evaluaciones realizadas a los artículos según las Especificaciones Técnicas solicitadas y a las evaluaciones de los precios.

RESUELVE:

PRIMERO: Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones Adjudicar a la empresa, **CASA DOÑA MARCIA, CADOMA, S.R.L., RNC: 1-32-10417-1** ., el ítem indicado a continuación:

No.	Descripcion	Cant.	Precios Unitarios + ITBIS	Total
1	Botas industriales de tobillo alto (par)	250	RD\$ 3,610.80	RD\$ 902,700.00
TOTAL ADJUDICADO				RD\$ 902,700.00

Por un monto de **RDS 902,700.00** (Novecientos dos mil setecientos pesos con 00/100). En razón de que su oferta cumple con las especificaciones establecidas en los términos de referencias.

SEGUNDO: Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones Adjudicar a la empresa, **E & C MULTISERVICIOS, EIRL, RNC: 1-31-24754-7.**, el ítem indicado a continuación:

No.	Descripcion	Cant.	Precios Unitarios + ITBIS	Total
1	Abrigos para cuarto frio	6	RD\$4,391.96	RD\$ 26,351.76
TOTAL ADJUDICADO				RD\$ 26,351.76

Por un monto de **RD\$ 26,351.76** (Veintiséis mil trescientos cincuenta y un pesos con 76/100). En razón de que su oferta cumple con las especificaciones establecidas en los términos de referencias.

TERCERO: Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones Adjudicar a la empresa, **FLORIÁN & ALMONTE INVERSIONES, S.R.L., RNC: 1-31-53166-2.,** el ítem indicado a continuación:

No.	Descripcion	Cant.	Precios Unitarios + ITBIS	Total
3	Chaleco rojos sin hoyos (100% Poliester)	150	RD\$ 826.00	RD\$ 123,900.00
TOTAL ADJUDICADO				RD\$ 123,900.00

Por un monto de **RD\$ 123,900.00** (Ciento veintitrés mil novecientos pesos con 00/100). En razón de que su oferta cumple con las especificaciones establecidas en los términos de referencias.

CUARTO: Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones Adjudicar a la empresa, **LENYIRUB, S.R.L., RNC: 101-80711-3,** el ítem indicado a continuación:

No.	Descripcion	Cant.	Precios Unitarios + ITBIS	Total
4	Pitos de emergencia	50	RD\$ 309.05	RD\$ 15,452.69
TOTAL ADJUDICADO				RD\$ 15,452.69

Por un monto de **RD\$ 15,452.69** (Quince mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos con 69/100). En razón de que su oferta cumple con las especificaciones establecidas en los términos de referencias.

QUINTO: Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones a elaborar las respectivas Órdenes de Compras, a fin de formalizar las contrataciones de referencia con la empresa adjudicada.

SEXTO: Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones a Notificar el resultado del presente proceso.

No habiendo otro punto que tratar, se procedió a la redacción de la presente Acta y se declaró cerrada la sesión.

Licda. Georgina Victoriano
Moreno de Furniel
Directora Adm. Y Financiera (DAF)



Ing. Miguel Ramón Iniguez
González
Enc. Depto. de Compras y
Contrataciones

